



Bases del III Certamen de Teatro y Ciencia D'Ensayo

ANEXOS:

- En el punto 2, donde dice “El Certamen se desarrollará (...) entre los días **23 y 24 de marzo de 2024** (sábado y domingo)” se aplaza la celebración al segundo semestre de 2024, fecha concreta por anunciar.
 - En el punto 4, donde dice “El plazo de presentación de las obras (...) va del **01/09/2023 al 14/01/2024 a las 20:00 horas**”, se cambia la fecha límite de entrega de propuestas (14/01/2024) por el **14/04/2024 a las 20:00 horas**.
1. D'Ensayo es un festival-certamen de teatro y ciencia en el que **pueden participar todos los grupos de teatro no profesionales y/o emergentes del territorio español** y que admite todos los formatos escénicos. Se seleccionarán **obras de teatro que tienen relación con la ciencia y/o la tecnología**, bien en su argumento, bien en su contexto o modo de presentación. Como ejemplos, hay montajes que dan a conocer la vida y obra de una científica o que presentan de manera escénica los resultados de una investigación o emplean tecnología interactiva para generar espectáculo. Las obras deberán ser representadas en lengua castellana. Cualquier cambio en argumento o reparto deberá ser notificado previamente a la organización del certamen. El incumplimiento de este punto podrá ser motivo de descalificación.
 2. El Certamen se desarrollará, con la exhibición de la obra seleccionada, ~~entre los días 23 y 24 de marzo de 2024 (sábado y domingo)~~.
 3. El lugar de exhibición de la obra a concurso será el **Centro Cívico Estación del Norte de Zaragoza** (calle Perdiguera, 7. 50014), que depende del Servicio de Centros Cívicos del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Zaragoza.
 4. El **plazo de presentación** de las obras aspirantes al premio D'Ensayo va del **01/09/2023 al 14/04/2024 a las 20:00 horas**.
 5. Para acceder a esta convocatoria y optar a la participación en el Certamen es necesario rellenar la ficha de inscripción que se encuentra en la página web del Festival <https://densayofest.com/formulario-24/>. En dicho formulario se tendrá que especificar:

* El número de integrantes del grupo.

* La duración de la obra; entre 50 y 90 minutos.

* La grabación de la obra, que se presentará mediante enlace a internet (puede valer la grabación de un ensayo completo), de cualquiera de las plataformas existentes (Youtube, Vimeo o Google Drive) que no necesite clave de acceso ni caduque.

*Las fichas artística y técnica (rider) de la obra.

* Respecto a la posible personalidad jurídica del grupo de cara al pago de la dietas y del premio: se han de facilitar los datos de la misma, bien sea asociación u otras. Si el grupo no es entidad jurídica, se han de presentar los datos de una de las personas que lo integren, erigida como representante.

6. Las obras presentes en la Biblioteca D'Ensayo <https://densayofest.com/biblioteca-densayo/> pueden ser adaptadas libremente, respetando los estándares exigidos por el Festival respecto a duración y lengua de representación, expuestos en los puntos 1 y 5 de estas Bases.
7. Los documentos para participar en el Certamen deberán ser incluidos en el formulario de inscripción indicado en el punto 5 de estas Bases, antes de la fecha y hora indicadas en el punto 4 de estas Bases.
8. El **tiempo** de montaje, representación y desmontaje dependerá del programa, pero nunca será superior a 2 horas para montar y 3 horas para representar y desmontar.
9. Un comité de selección integrado por profesionales de la divulgación científica y las artes escénicas seleccionará, de entre el total de obras presentadas y en base a la documentación recibida, **una obra ganadora y dos de reserva como finalistas**. La obra ganadora será representada en Zaragoza, en el escenario del Centro Cívico Estación del Norte.
10. Una vez realizada la **selección** se comunicará a todos los grupos el día 26 de enero de 2024, vía e-mail, el resultado de la misma.
11. El grupo ganador deberá **confirmar**, por escrito, su asistencia en un plazo máximo de 6 días, contados a partir de la fecha de recepción de la notificación de selección.
12. En el supuesto de que el grupo seleccionado no pudiera participar, deberá comunicarlo a la mayor brevedad posible, remitiendo documento escrito en el que quede constancia de este hecho.
13. Correrán a cargo del grupo seleccionado las tareas de carga y descarga, montaje y desmontaje de los materiales y la escenografía. No obstante, podrá contar con el apoyo de los técnicos proporcionados por la organización del Certamen para llevar la técnica de luces y sonidos necesarios para el desarrollo de su obra.
14. Al grupo ganador se le abonará, para representar su obra en Zaragoza y en concepto de **dieta**, una cantidad única para su desplazamiento y manutención,

según la provincia de procedencia del grupo:

- Provincia de Zaragoza: 300€
- Provincias de Huesca y Teruel: 500€
- Otras provincias de España: 750€

Este pago, al igual que el abono del premio, se efectuará a través de un recibí.

15. Los integrantes del grupo ganador tendrán reservado alojamiento, para las tres noches que incluye el Festival, en la residencia de Etopia Centro de Arte y Tecnología.
16. El pago de los derechos de autor de la obra, si los hubiera, corren a cargo de la organización del Festival.
17. La representación se llevará a cabo en el Salón de Actos del Centro Cívico Estación del Norte, cuyo **escenario** cuenta con las siguientes dimensiones:

Embocadura: 3,40m de alto x 8m de ancho y 6m de fondo (dimensiones operativas).
18. La **documentación** enviada quedará en propiedad de la organización, pudiendo utilizar el material en ésta o en posteriores ediciones del Certamen y no se mantendrá correspondencia sobre ella. La participación en el Certamen conlleva la autorización a la organización para utilizar las **imágenes y/o grabaciones** audiovisuales que se realicen de forma personalizada, tanto individual como en grupo, así como a su difusión promocional, en su página web y redes sociales y en los medios de comunicación.
19. La organización recomienda, para una mejor **difusión**, el envío por parte del grupo ganador, al menos dos semanas antes del inicio del Festival, de carteles y folletos informativos de la obra que van a representar, si los tuviera. Estos materiales servirán de apoyo a la comunicación que realice la organización del certamen.
20. El **Premio** para la obra ganadora del Certamen tendrá un importe de 1.000 euros. El galardón será entregado al grupo ganador al final de la representación.
21. El **Jurado** que elegirá la obra ganadora del Premio D'Ensayo estará compuesto por profesionales de la divulgación científica y las artes escénicas.
22. El **fallo del Jurado** será inapelable, comunicándose a todos los participantes de acuerdo con las Bases.
23. En toda la difusión del Certamen, gráficas, prensa, radio, televisión y medios digitales, se incluirá el nombre del grupo y de la obra ganadora, siendo gestionada a través del departamento de comunicación del Festival.
24. Todo hecho o circunstancia no previsto en estas Bases será resuelto por la organización del Certamen. La organización se reserva el derecho a modificar, suspender o cancelar la actividad, o partes de ella, por motivos de organización

interna y/o externos, comunicándolo a los grupos aspirantes con la debida antelación.

25. **Organizan** el Certamen la empresa Comunicaciones Mil y Sara Muttoni, con la colaboración del Ayuntamiento de Zaragoza.

26. En cumplimiento del deber de informar establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de **Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales**, se tratarán y guardarán los datos aportados en la instancia y documentación que la acompañe para la tramitación y gestión del presente expediente administrativo y demás actuaciones relacionadas.

Se reconoce el derecho a los interesados a acceder, rectificar y suprimir los datos facilitados, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan. Los interesados tienen derecho a oponerse en cualquier momento, por motivos relacionados con su situación particular, a que los datos personales que les conciernen sean objeto de tratamiento de datos.

La finalidad de los mismos es la tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones derivadas de éstos.

27. La participación en el Certamen implica la total aceptación de estas Bases.

28. Para cualquier duda, consulta o sugerencia, éstas son las vías de **contacto**:

- Mail: densayofest@gmail.com
- Teléfonos: **678601076 / 693366484**

Zaragoza a 1 de septiembre de 2023

D'Ensayo Festival de Teatro y Ciencia